

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 5.912 Segunda Época Viernes 28 de Agosto de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Lenguas ociosas y manos activas

Quien se sitúa en zona de razón, o aunque sólo sea en la sombra o en la penumbra de ella, no pedirá que la acción ministerial del señor Wais para provocar el alza de nuestra moneda sea tan rápida y eficaz como la consabida purga de Benito. La acción ha de tener por base el pensamiento y éste no se elabora sin estudio y sin reflexión. En el mundo intelectual, como en el físico, el fenómeno de la cristalización no se da si faltan espacio, tiempo y reposo. No hay, pues, que negarle esas condiciones al señor Wais para que pueda elaborar y para que cristalice su pensamiento económico financiero.

Como es natural, hasta ahora, y en estos sus primeros pasos, el flamante ministro de Hacienda no ha podido hacer otra cosa que vestir más o menos bonitamente un lugar común: «la política monetaria, ha dicho, se orientará hacia la obtención de una divisa nacional y estable». ¡Pues no faltará otra cosa sino que el gestor de las finanzas nacionales se propusiera poner la proa de la nave del Estado en la dirección de una peseta enferma y consiguientemente inestable! Ciertas cosas, por geodómicas, mejor es callarlas que decirlos; pero nuestros hombres públicos no lo entienden así y creen, por el contrario, que nada desconcierta tanto como el no hablar. Sienten, como los pájaros, la necesidad de abrir el pico.

Si supiéramos que sobre estas líneas había de pararse la mirada ministerial del señor Wais, le diríamos con toda consideración, pero con toda franqueza: «Para el ministro de Hacienda la hora presente, que es la hora del trabajo intenso, la de la actuación centuplicada y puesta en el grave asunto de los cambios, es, también, la hora del silencio o cuando menos la de administrar muy austeramente la palabra. A lo que tiene mucho que hacer, debe faltarle tiempo para decir. Vengan primero las obras y sigan a ellas las palabras, que la autoridad de éstas y su valor los recibirán de aquéllas. Cambiemos un poco de sistema; hasta hoy, incluso en los tiempos dictatoriales, ha habido prodigalidad en los dichos y taquería en los hechos. En sayones el procedimiento contrario, y veamos qué pasa estando las lenguas ociosas y las manos activas. No nos expondríamos a nada malo y tal vez consiguiéramos mucho y bueno. ¡Decídase a ensayarlo, señor Wais!

MIGUEL PEÑAFLO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Precipitación media del día...	763.3
Temperatura máxima...	32.6
Idem mínima...	22.2
Idem media...	27.4
Máxima al sol...	39.3
Humedad relativa media...	74
Evaporación en 24 horas...	3.7
Velocidad en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	SSE
Fuerza en metros por segundo...	2.0
Visibilidad...	Casi despejado

Los que viajan

Ha regresado de Málaga el R. P. José Rodríguez S. J.
Ha venido de Albánchez el preboste don Federico Guerrero.
Ha salido para Málaga el R. P. Anselmo López, de la Compañía de Jesús.

La cobranza del impuesto sobre el pescado

Para la cobranza del impuesto sobre el reconocimiento sanitario del pescado y ahondiga del mismo se ha designado a don Antonio Vigar Jiménez con el haber diario de ocho pesetas y como auxiliares a don Cristóbal García Leal y don Francisco Muñoz Carbonell con el haber de seis pesetas diarias.

Contra una tasación

Don Nicolás Godoy Joya ha presentado un escrito en el Ayuntamiento por el que se opone a la tasación hecha por el arquitecto de la parte de casa de su propiedad que el Ayuntamiento pretén de expropiarle en la calle de Covadonga.

Baja en el padrón de vecinos

Don Tomás Escolano ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Villena.

De Sanidad

El próximo domingo dará una conferencia en el vecino pueblo de Pe-

china, el Inspector provincial de Sanidad, doctor Pérez Prior.
El tema a desarrollar será «La influencia del agua como bebida en la salud individual y colectiva».

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Carmen Colomer García y Josefa Oña Plaza.
Defunciones: Joaquín Ventura Berenguer.

Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia. — No se hicieron inscripciones.

Junta provincial de pesca

Para el próximo día 30 a las once de la mañana, está anunciada la Junta de pesca, para tratar de diversos asuntos que figuran en el orden del día.

Licencia

El ordenanza del Ayuntamiento José García Urtutia ha solicitado un mes de licencia.

Servicios urbanos

Juan Solbas Sánchez solicitó ayer del Ayuntamiento prestar servicios urbanos con una camioneta de su propia propiedad.

Información frutera

Ayer entró el vapor «Soplú», destinado a Londres y Hull.

Anoche terminaron su carga y h zarpa para su destino los vapores: «Bernicia», para los puertos de Suecia, con 1.719 barriles.

«Neapel», para Hamburgo y transbordos para el Báltico, con 6.651 barriles, de los que 5.526 son para Hamburgo.

«Bliss», para Southampton con 2.387 barriles, más 1.238 barriles para Newcastle.

En puerto quedó anoche el vapor «Soplú».

Para la semana entrante vendrán dos vapores para Liverpool, dos para Londres, uno para Glogow, uno para Bristol y Cardiff, y tal vez uno para Hamburgo.

Como habíamos anunciado, el vapor «Gauis» vendió ayer en Hull. Los precios oscilan entre 10, y 17,1, con mayoría de 14,6 a 16,3 chelines a rril.

En el muelle quedarán anoche sobre 6.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 20 vapores 55.399 barriles y 2.071 medidos.

En igual día del año anterior se habían exportado en 25 vapores 107.446 barriles y 200 medidos.

He aquí un resumen (excluido cabotaje) de la exportación por mercados en la actual campaña avera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bristol	669	>
Cardiff	543	>
Copenhague	665	>
Dakar	180	1.786
Hamburgo	6.551	>
Hull	6.366	35
Liverpool	22.799	>
Londres	3.622	>
Manchester	1.232	>
Newcastle	1.673	>
Noruega	3.591	>
Southampton	2.387	>
Suecia	3.520	60
Suzamerica	1.681	190

De Instrucción Pública

Ampliación de las vacaciones

La Inspección provincial de Primera Enseñanza ha dirigido la siguiente circular al señor gobernador, para su inserción en el «Boletín oficial» de la provincia:

«Se reitera a los señores alcaldes la necesidad de proceder, antes de comenzar las clases en el nuevo curso escolar, al blanqueo y reparación de los locales, procurando que de ninguna manera deje de funcionar ninguna escuela de la provincia al empezar el curso, que en atención a los fuertes calores, y en tanto se pone en vigor el almanaque escolar, empezará el día 15 del próximo mes de septiembre, debiendo ser observado el siguiente horario:

Primero. Las cinco horas de clase se dividirán en dos sesiones, con un intervalo, para descanso y comida, de hora y media.

Segundo. En los partidos de Levante y Almería, por ser los más calurosos, podrá establecerse la sesión única, debiendo empezar las clases antes de las ocho y media, y dar a los niños un descanso de una hora, que se aplicará a renovar el aire de los salones».

Las regatas de Plymouth

Santander, 28. Han entrado en puerto cinco balmados inscriptos en las regatas de Plymouth. Presenció la entrada numeroso público.

Este número ha sido visado por la censura

—¡Anda ya y vete! De gaudul que eres, estás deseando quedarte calvo para no tener que peinarte.

Del Ayuntamiento

El escándalo de ayer

En la tarde de ayer, próximamente a las cinco y media, se reunió el pleno de la Corporación municipal en sesión ordinaria que debía celebrarse para tratar de los distintos asuntos incluidos en el orden del día que publicábamos en nuestro número anterior.

Presidió el alcalde señor de Haro y asistieron los señores Martínez Pérez, Villegas Murcia, Pérez Burillo, Granados Ferré, Victoria Victoria, Estevan Gómez, Alonso Díaz, Rodríguez Ferrer, Rodríguez López, Lussnigg, Marcos Domenech, Moreno Nieto, Salvador Zoa, Granados Ruiz, Ortiz Estrella, Vidal López, Jiménez López, Naveros Burgos, Bascuñana Jiménez, Muñoz Ocaña y Martínez Tamayo.

El secretario, señor Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior, que se aprobó, e inmediatamente hizo uso de la palabra el señor Ortiz Estrella, quien propuso se suspendiera la sesión en señal de protesta contra la actitud observada por un funcionario de Vigilancia frente a la manifestación que tuvo lugar en la mañana del día 24. Propuso también que el Ayuntamiento se trasladara al Gobierno Civil para hacer constar allí su protesta.

El señor Villegas manifiesta que el Ayuntamiento no puede intervenir para nada en una cuestión puramente de carácter gubernativo.

En igual sentido se expresa el señor Bascuñana Jiménez.

Interviene el señor Granados para apoyar la propuesta del señor Ortiz Estrella.

Habla el señor Naveros, manifestando que en lugar de ocuparse el Ayuntamiento en cuestiones administrativas, que están abandonadas, se viene a las sesiones a plantear conflictos que, en definitiva, a nadie benefician.

Desde este momento, el público, en su mayoría jóvenes de menos de veinte años, interrumpe a los oradores con gritos hasta hacer imposible la continuación de la sesión.

El alcalde grita la campanilla y reclama orden.

El escándalo arrecia. Varios concejales gritan también. El barullo, el desconcierto y el desorden se hacen cada vez más ostensibles.

El alcalde ordena a la Guardia municipal que despeje el salón.

Dos o tres guardias lo intentan; pero el público se niega a marcharse y la escandalera arrecia.

El señor de Haro abandona la presidencia y se le ve entre el público queriendo convencerlo.

Después de diez minutos de desorden, el alcalde vuelve a su asiento y manifiesta que va a reanudar la sesión y pide a todos mantengan silencio.

Habla el señor Estevan Gómez y manifiesta que lo ocurrido el día 24 fue una algarabía en la que intervinieron los agentes de orden público; y el Ayuntamiento para nada tiene que mostrar parte en el asunto, que ya resolverá el gobernador conforme estime oportuno.

Se reproducen en el público los gritos.

Nuevamente el desorden se adueña de la sesión.

El alcalde intimida con despejar el salón.

Aprovechando un momento de silencio, el señor Granados Ruiz insiste en la propuesta, dirigiendo frases de reproche al alcalde y al Ayuntamiento.

Refiere lo ocurrido en la mañana del día 24 en la plaza de la Constitución y califica de malvado al funcionario de Vigilancia que dió la orden a la Guardia de Seguridad de cargar contra el público.

Añade que toda la autoridad empleada en aquellos momentos fue factiosa.

Otra gritería. Nuevo desorden. El público enardecido por las palabras del señor Granados se entrega por completo a la algarabía.

El alcalde vuelve a agitar la campanilla.

El señor Muñoz Ocaña, hace uso de la palabra para dirigir nuevos reproches al alcalde y a la Corporación.

Se extiende en consideraciones sobre los hechos de la mañana del día 24 y dirige frases de condenación y menosprecio hacia el funcionario cuyo nom-

bre no quiere citar, pero que es indigno —dice— de ser almerense.

En este momento la escandalera es épica.

Las frases del señor Muñoz Ocaña han hecho culminar el enardecimiento del público que ya se entrega a los mayores insultos para todo y para todos.

El señor de Haro manifiesta que se va a proceder a la votación de la propuesta, y entonces abandonan el estrado los señores Granados Ruiz, Ortiz Estrella, Marcos Domenech y Muñoz Ocaña, quienes se mezclan entre el público cuyos gritos estentoreos contra el Ayuntamiento y el alcalde no cesan.

Difícilmente puede describirse el desorden y la algarabía que se produce a partir de este instante.

El alcalde increpa a la guardia municipal por no haber despejado el salón. Los concejales discuten entre ellos. En el despacho de la alcaldía, donde se han metido los concejales que abandonaron el salón, se congrega el público que no cesa de gritar.

Por fin, después de media hora, se logra ver el salón algo despejado y entonces al hacerse el recuento de concejales, se observa que no es posible continuar la sesión por falta de número.

En su vista se declara suspendida hasta nueva citación.

De lo expuesto, que es débil reflejo de lo ocurrido ayer en el salón de sesiones de las Casas consistoriales, puede coligirse hasta qué punto quedaron ploteadas y maltruchas la autoridad del alcalde, del prestigio de la ciudad y el buen nombre de Almería.

Ni en los tiempos más ruinosos de la antigua política que hizo necesaria la Dictadura, se recuerda nada semejante.

Para que ocurra el acto vergonzoso de ayer ha sido preciso que figuren en la corporación municipal unos cuantos señores que, llamándose amigos del pueblo, sacrifican los intereses ciudadanos en aras de un secretarismo que se manifiesta en forma irrespetuosa y cerril. Ha sido necesario también que la sesión estuviera presidida por un alcalde débil y contemporizador con los enemigos del orden y de la tranquilidad pública. Los cuales correspondieron ayer a las tolerancias del señor Haro subiendo a las barbas y lanzando sobre él el público que presenciaba la sesión, y que se hizo el amo del cotarro alentado por los ediles radicales, que han convertido la Casa del Pueblo en escenario de sus farcas demagógicas.

Dos horas largas duró el mitin de ayer y no hubo tiempo de despachar un solo asunto del orden del día. Ni siquiera el proyecto de dotación de aguas al barrio de las Chocillas y Molinos de Viento, donde, como ya hemos dicho reiteradamente, mueren de sed centenares de familias pobres, a las que no se les hace más llevadera su vida apereada con los espasmos libertarios de los concejales republicanos. Ni con el Himno de Riego brota el agua en aquellos barrios abandonados, a los que pronto irán los agentes electorales en busca de votos, ni los vivos a la Libertad—a una libertad que ellos tienen para su uso—pueden ahogar los rumores de descontento y de gran malestar que surgen en todos los ámbitos de la ciudad, hasta de sufrir a un Ayuntamiento que de todo hace menos administrar los intereses que les están confiados.

Sinceramente creemos que el vergonzoso espectáculo que se dió ayer en el Ayuntamiento basta y sobra para desacreditar a la ya gastada Corporación municipal que venimos padeciendo y desde luego incapacita definitivamente a don Ginés de Haro para la alcaldía.

Son muchos los que opinan como nosotros en la ciudad. Pero no tienen el valor de decirlo.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión de la Comisión provincial que ha de celebrarse hoy, a las once de la mañana:

Sobre la mesa.—Proyecto de Regla-

mento de funcionarios provinciales.

De nuevo despacho.—Concurso de Ingeniero director de la Sección de Vías y Obras.

Designación del señor Diputado para el concurso del camino de Carboneras a Garrucha.

Informe del señor Arrendatario del Contingente en el oficio del alcalde de Sorbas, referente a ingresos.

Oficio del señor Arrendatario referente a certificado de ingreso del Ayuntamiento de Lucalena.

Idem idem referente al de Velez Rubio.

Facturas: Una del Triunfo, de 171 pesetas por medicamentos; otra del servicio de aguas de dos pesetas; otra de Plaza, de 65 pesetas por unos leguños; otra de José de Juan de 350 pesetas por artículos para el Gobierno civil; otra del Laboratorio Heapérides de 167'50 pesetas por medicamentos; dos más de la misma casa de 167'50 pesetas cada una; otra de la Casa Ulrich de pesetas 1.088 por medicamentos; otra de la Casa Regent de 75 pesetas; otra de la Casa Ulrich de 804'75 pesetas por medicamentos; otra del Laboratorio del Norte de 282'75 por medicamentos; otra de Tomás Magán de 25 pesetas por una mesa; dos de Ferriza de 35'50 y 67 por maderas para el Hospital; otra de la Sastreña de Checa, de 340 pesetas por dos trajes para los choferes; dos facturas de Eugenio de Bustos de 913'25 y 421'06 pesetas.

Certificaciones de apremio contra los Ayuntamientos por débitos del Contingente del tercer trimestre del año actual.

Expedientes de ingreso en el Hospital.

Nómina del Tribunal de Niños de Almería.

Expedientes de ingreso en el Manicomio.

Nómina del Tribunal de Niños de Granada.

Expedientes de ayuda de lactancia.

Escrito de Francisco Bernabeu Rico solicitando se le considere como chofer de autocubas para la Sección de Vías y Obras.

Certificación número tres de María de la Puella de Don Fadrique, importante 5.335'76 pesetas.

Señalamiento de sesiones del mes de Septiembre.

CRÓNICA

Hereditario de Cervantes

En Cap Breton—ciudad de Francia, donde pasa una temporada el ilustre novelista don Armando Palacio Valdés—acaban de rendir un entusiasta homenaje, al preclaro patriarca de nuevas letras.

Los franceses—tan entusiastas y amantes de lo suyo—conocen perfectamente y admiran la obra del gran novelista español.

Don Armando, que sabe lo que triunfo significa, no acaba de explicarse su celebridad francesa. Pero un periodista francés, redactor de «Le Temps» Mr. Morhardt lo ha explicado así:

«Palacio Valdés es el heredero legítimo de Cervantes».

Louis Bertrand ha consagrado la misma observación en su prólogo de la edición francesa de «La Hermana San Sulpicio».

Y Tisser de Mallerats, otro periodista francés que leyó unas cuartillas acerca de la obra del gran novelista, en el acto del homenaje agrega la siguiente aguda observación: «La Novela de un novelista» (una de las últimas obras de don Armando) tiene evocaciones deliciosas—de la infancia del escritor, de ciudades maravillosas que son joyas de España, y de almas femeninas de las que ha hecho brillar todas las gracias con esa rara mezcla de indulgente ternura, y de traza afectuosa, que parece ser en él, como en el gran Cervantes, la esencia íntima del genio y del corazón españoles».

Esta vez, hay que reconocerlo, ha sido el ingenio francés el que nos ha desentrañado el verdadero valor de nuestro Palacio Valdés.

Es justa la observación.

Don Armando representa en nuestra literatura actual de lo más recto, lo más puro del verdadero carácter español. Y se nos presenta en estos tiempos de preciosismos, y estilismos superficiales y decadentes, en estas horas de desorientación, de modernismos, y de van guardismos malvaños, como un ejemplo de lo nuestro, como un momento de fuerte españolismo; como un foco de luz, y como un guía orientador.

Y lo más interesante del caso es que fuera de España, la nota tradicional, el carácter español es precisamente lo que interesa, lo que atrae y lo que es admirado; y mientras los modernistas hacen locos esfuerzos por pasar la frontera, sin conseguirlo, don Armando es traducido a todos los idiomas cultos, y en la Francia de Marcel Proust, y de Paul Morand, se puede ver, en las escaparates de las librerías «La Soeur Saint Sulpice» y «Le Roman d'un Romancier» ocupando un lugar preeminente. A Palacio Valdés se le admira en Francia y en el mundo, por lo que tiene de español, por lo que representa de los valores artísticos de la España antigua; y se le pone sobre el paves porque se le considera como el legítimo heredero de Cervantes.

Conviene no olvidar esto.

Luis LEON

CARTA ABIERTA

Nuestra administración municipal

Recibimos la siguiente carta que como se verá confirma en un todo cuanto tenemos dicho sobre el particular y que hasta ahora no ha merecido la menor atención por parte de nuestro Ayuntamiento.

Señor Director del periódico LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Ahora que están en rabiosa moda las revisiones de la actuación dictatorial y cada ciudadano investido con algún cargo, se siente transformado en un pequeño reformador, me parece ocasión razonada para tratar del asunto que motiva estas líneas, limitando a exponer el caso y dejando a sus lectores en plena libertad para poner el comentario justo y adecuado; y me place el hacerlo porque así los vecinos de esta ciudad podrán darse una idea de cómo actúa convertido en árbitro de los destinos municipales un pequeño Villaverde, que ha surgido entre el confuso farrago de administradores para gloria y prosperidad del municipio.

En el año 1928, siendo yo gestor de la cobranza del impuesto sobre carnes frescas y saladas, le fué adjudicada por el Ayuntamiento que presidía el señor Rovira Torres, a don Alfonso Muñoz Ocaña la gestión para el cobro del impuesto de INQUILINATO y otros, entre los que figuraban el arbitrio por entrada a la ciudad de carros forasteros.

Esto, cuya importancia económica es muy limitada exige en cambio el servicio de varios empleados que vigilen las entradas, por lo cual para el señor Muñoz Ocaña, la cobranza de este impuesto resultaba perjudicial y onerosa.

Entonces, el señor Muñoz Ocaña, hábil y reformador como siempre, suplicó al alcalde me convenciera para que yo realizara la cobranza de ese impuesto con el 6 por 100 de premio, alegando que mis empleados podían hacerlo, sin ocasionarme mayores gastos.

Accedí a los ruegos del señor Rovira Torres, librando del engorroso asunto al señor Muñoz, por complacerle ya que no podía excitar mi interés el hecho de cobrar un impuesto cuya recaudación no excede en los meses mejores excepto los de Septiembre y Octubre, que son los de faena vera, de SEIS CIENTAS A SETECIENTAS PESETAS recaudándose muchos de ellos CUATROCIENTAS puesto que hoy el transporte se verifica casi totalmente por tracción mecánica.

Y ocurre que al caer la dictadura, el señor Muñoz Ocaña ocupa un cargo edilicio y queriendo eclipsar la gloria de Villaverde se decide seguir la misma senda tanto por bien del municipio como por dar colocación a sus protegidos.

Y así en una sesión levanta su voz para decir que estoy realizando «esa cobranza indebidamente, ya que para ello no tengo constituida la fianza precisa y queriendo esto tan grave era de gran urgencia comunicarme cesar en la gestión recaudatoria inmediatamente; procediéndose al nombramiento de seis empleados, cuyos nombres dió, para cobrar el impuesto sobre carros forasteros por administración».

Hubo un concejal, el señor Pérez Burillo, que pidió quedara el asunto sobre la mesa para su estudio, ya que era desconocido al resto de los concejales, pero insistió tanto el señor Muñoz Ocaña, destacó con tal fuero de lógica la responsabilidad en que incurrieran, que al fin se adoptó el acuerdo conforme a sus deseos, saliendo del Ayuntamiento con los seis nombramientos para sus seis protegidos.

De esta forma el Ayuntamiento paga una nómina de NOVECIENTAS PESETAS mensuales por cobrar CUATROCIENTAS, o dicho en otros términos; gracias a la luminosa idea del pequeño Villaverde, paga NOVECIENTAS por un servicio que realizaba con un gasto de CUARENTA PESETAS.

Pero la absurda y escandalosa del caso es que haya sido el propio señor Muñoz Ocaña el proponente y autor de este disparate administrativo que ya no recuerda o no quiere recordar que suplicó al señor Rovira la libranza de la ineludible obligación de cobrar ese impuesto endosándomelo a mí, que acepté el engorroso asunto por un exceso de benevolencia y cortésia, para la autoridad municipal.

¿No recuerda todo esto el señor Muñoz Ocaña que no vacila en ocasionar un perjuicio de QUINIENTAS PESETAS mensuales a los fondos públicos para colocar a sus amigos?

Muy floca es la memoria del economista en agrás y muy torpe y débil la actuación de sus compañeros ediles que no sienten rubor de que el pueblo se entere de su sistema administrativo tan absurdo que para cobrar cuatro pesetas se gastan nueve.

Este es señor Director el caso insólito que expongo a la ligera para que el pueblo enjuice y cuya veracidad pueda comprobarse en los libros de Intervención.

Gacias mil y dispóngase de su afectual mo. s. s. q. e. s. m.—Francisco Bascuñana.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28—6 tarde.

Cotizaciones de moneda extranjera.
Libras 45'78
Francos 37'00
Dólares 93'00
Pesetas 00'39

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El centenario de San Agustín

Madrid, 28. 4 tarde. Informan de El Escorial que se ha celebrado con gran solemnidad el centenario de San Agustín. Esta mañana llegó el infante don Jaime, para representar al Rey en los actos organizados. La recibieron los Arzobispos de Santiago y Burgos, los Obispos de Calahorra, de Almería y Ciudad Rodrigo y los Superiores de la Orden, el gobernador, las autoridades locales, la colonia vascoalega y gran gentío. Su Alteza descansó algunas horas. A las nueve de la mañana, se celebró la procesión con la reliquia del Santo, a la que asistió enorme gentío. Después se celebró misa de pontifical, oficiada por el Obispo de Almería. El panegírico, del Santo estuvo a cargo del Arzobispo de Burgos. La iglesia presentaba brillantísimo aspecto. Al medio día, el infante don Jaime presidió el almuerzo que tuvo lugar en el comedor de la antigua Comunidad, recordando así la antigua costumbre de los Reyes de comer una vez al mes en los Jerónimos de El Escorial. Por la tarde, emprendió el regreso el infante a Santander, siendo objeto de una entusiasta despedida. A las seis de la tarde, terminó el triduo, en el que predicó el Obispo de Calahorra, dándose por terminada las fiestas centenarias, en honor de San Agustín.

Clausura de la Feria de Muestras de Gijón

Gijón, 28. Ha llegado a esta capital el ministro de Economía señor Rodríguez de Viquei al que recibirá con las autoridades locales y numerosa comitiva. El ministro se dirigió a Maseda, admirando el puerto durante buena hora. Después visitó la Granja agrícola. Acompañado del alcalde recorrió la Feria de Muestras y la Exposición Agraria de las que hizo calorosos saludos. Posteriormente se celebró la clausura y a continuación un banquete en el que hablaron el secretario del Comité de la Feria señor Blanco, el exministro señor Argüelles y el ministro señor Rodríguez de Viquei. Este hizo un gran elogio del certamen añadiendo que para el año próximo se mejoraría con la ayuda del Estado. A las seis y media salió el ministro con dirección a Madrid.

POLITICA

Creación de dos cátedras en Madrid. Madrid 28-10 noche. La «Gaceta» publica una disposición creando en Madrid el Doctorado de las cátedras Estudios superiores de ciencia política y Estudios superiores de Derecho privado. La primera se proveerá por oposición entre catedráticos numerarios que desempeñen la asignatura de Derecho político y la segunda por oposición entre doctores.

El prosio de la gasolina. Se ha reunido en Bilbao el Consejo del Monopolio de Petróleos, acordando unificar los precios de la gasolina en toda España.

En Gobernación. El titular de este departamento, general Marzo, manifestó a los periodistas que carecía de noticias de interés.

Anuncio que mañana llegará el Presidente, general Berenguer, y se celebrará Consejo de ministros por la tarde.

Senador vitalicio fallecido. Ha fallecido el senador vitalicio don Justo Martínez.

Con este obito ascienden las vacantes senatoriales a ochenta y dos.

Llegada del general Dawes. Procedente de Santander y acompañado de su familia, ha llegado a esta Corte el célebre general Dawes autor del plan de su nombre.

En la estación le esperaban el Embajador y personal de la Embajada

yaquí, el conáml de este país y miembros de la colonia norteamericana. Se hospeda en el Hotel Ritz. Permanecerá en Madrid unos días.

El duque de Alba, ministro de Estado, la acompañará en las excursiones que haga el futuro huésped.

Manifestaciones de Dawes. El general Dawes ha manifestado que viene a estudiar la arqueología de España.

Visitó el Museo Arqueológico. Marchará aséguida a Andalucía donde visitará Carmona, Santiponce, Sevilla, Niebla y Rióntano.

También visitará la Cueva de Altamira, que califica como única en el mundo.

Interrogado sobre el conflicto peruano manifestó que es asunto de evolución interna que debe respetarse.

Dice que la doctrina de Monroe se ha modificado substancialmente dictando «América para los americanos y los americanos para el mundo».

BARCELONA

El sumario Serrán. Barcelona, 27. El juez señor Alarcón que instruye el sumario por la desaparición de dos millones de pesetas ha manifestado que las actuaciones en esta capital han durado ocho días y que lo actuado llena 458 folios que se han guardado en una maleta, entregándose a la Guardia civil para que la devuelva al juez cuando se encuentre en el tren.

Se negó el señor Alarcón a hacer declaraciones sobre lo actuado, manifestando que sabe que algúen le acecha para saber lo que dice y lo que dice y comoca la responsabilidad de su debar.

Cuando llegue a Madrid practicará otras diligencias.

Otro detalles. El juzgado especial ha averiguado que el procesado Serrán marchó al extranjero el día 18 de mayo de este año.

También ha sabido que estuvo varios años de pasante en el bufete del abogado y exministro señor Rotá y Bergadá.

También fué abogado fiscal suplente.

Se ha justificado la inversión de 97.000 pesetas durante su estancia en esta capital.

En el exproso, regresó el juez especial a Madrid.

Medida prohibitiva. El alcalde ha pedido al Gobierno la prohibición de la exportación de ganado a Francia por la frontera del Pirineo.

Opina el alcalde que con esta medida se mejorará el cambio de la peseta y la población quedará abastecida perfectamente, que actualmente no lo está.

Contra los sindicatos. El gobernador ha autorizado la campaña contra los sindicatos libres, pero censurando las ofensas que puedan hacerse en los periódicos.

Huelga que se agrava. Se ha agravado la huelga que sostienen los obreros de la empresa Fomento de Construcciones.

La totalidad de albañiles parados pasa de un millar.

El Capitán general. Se ha posesionado de la Capital general el infante don Carlos.

Recibió a las autoridades y elementos de la guarnición que fueron a cumplimentarle.

El veraneo regio

La jornada de la Familia Real. Santander, 28. Las infantas pasan la mañana en la playa.

El infante don Gonzalo hizo una excursión a Cabo Mayor.

Los Reyes estuvieron en el Club Marítimo, interviniendo en la regata internacional.

También asistió a dichas regatas el jefe del Gobierno.

Regreso del Presidente y del ministro de Estado. Santander, 28. En el expreso regresó a la Corte el jefe del Gobierno y el ministro de Estado en unión de su ayudante del primero.

Fueron a despedirlos las autoridades y comisiones.

En cuarta plana: Original de Inter

La revolución en el Perú

El nuevo Gobierno. Lima, 28. Se ha formado el siguiente Gobierno: Presidente, Sánchez Cerro. Estado, coronel Ernesto Montañez. Justicia y Educación, comandante Armando Seliguer. Guerra, Mayor Alejandro Brauco. Interior, Mayor Gustavo Jiménez. Finanzas, coronel Castillo. Marina, comandante Carlos Roca. Gaceta, la desempeñará interinamente el coronel Llona. Las subsecretarías las desempeñarán elementos civiles.

Tranquilidad. Ráina tranquilidad en toda la república. La normalidad se va restableciendo en todos los servicios oficiales.

Legista no se halla grave. Se ha confirmado que la enfermedad que padece el exdictador carece de gravedad.

Calor sofocante. Madrid 28 12 noche. El calor se general en toda la península.

En Bilbao, el termómetro ha marcado 53 grados al sol.

Los transeúntes pasean en camiseta por las calles. La atmósfera es irrespirable.

La situación ha venido a agravarse con la falta de agua incluso en los cuarteles. Las mujeres de la barriada baja de Begoña se han amotinado.

Ha tenido que utilizarse los aljibes y los pozos.

De San Sebastián participa que los vendedores han comenzado a detentar ante el intenso calor que se nota en la capital.

MADRID

Dos niños arrollados por un automóvil. Madrid, 28. En la calle del Salitre el automóvil que conducía Francisco Nieto, atropelló a los niños Rafael Silva y Julio Torres, ambos de 7 años de edad, causándoles heridas graves.

El vecindario pretendió hacer al conductor del automóvil, al que salvaron de las iras populares los guardias de orden público.

Una niña con quemaduras graves. Cuando se hallaba paseando en la feria de la calle de San Francisco, se cayó sobre ella un niño de cinco años, causándole quemaduras graves.

La madre no pudo evitar la desgracia y sufrió un síncope.

Detención de los autores de un delito de bigamia. Han sido detenidos por la policía Miguel Mazano y su esposa, autores del delito de bigamia que se denunció ayer ante el Juzgado.

También se ha detenido a los padres de la señorita Manzano.

Este individuo se casó en Huelva en el año 1894 separándose después de su esposa y trasladándose a la Corte.

Parece ser que la señorita conocía la situación de Manzano. Ambos han sido encarcelados.

Para asistir al Congreso Universal de Prensa. Llevando la representación del cardenal Primado, ha marchado a Bruselas para asistir al Congreso Internacional de Prensa el tesorero de la Catedral de Toledo, don Ildefonso Montoro.

El padre Rodés ante el Congreso de Estocolmo. El padre Rodés, director del Observatorio de Ebro, ha asistido al Congreso de Godesia, al que ha presentado un notable trabajo sobre terremotos, por el que ha sido felicitado por los sabios asistentes al Congreso celebrado en Estocolmo.

Dicho trabajo va a ser impreso en varias lenguas para su difusión.

Riñas entre toreros. En la calle de Alcalá, frente a Foros, riñeron los toreros Chamorro y Rodalito por antiguos resentimientos.

Rodalito abofetó a Chamorro y éste le infirió gravísimas heridas con un arma blanca.

El agresor fué detenido y el herido conducido a la Casa de Socorro.

Grave situación en la Argentina. Se teme una inminente sublevación militar. Madrid, 28-12 noche. Noticias de la Argentina dicen que la situación política es gravísima.

Se ha formado contra Irigoyen un importante grupo que le acusa de incumplimiento de la Constitución.

A esto se deben las manifestaciones tumultuosas.

Hoy, en el palacio de Irigoyen, se hace un alarde de precauciones. En los tejados de las casas vecinas se han instalado ametralladoras.

La caballería y la policía custodian el ferrocarril.

Se habla de sustituir al jefe de policía por un militar.

Envío de tropas. Los jefes militares de la plaza se han reunido y han acordado que la compañía del ferrocarril prepare un tren para conducir tropas con destino desconocido.

La huelga de tipógrafos en Palencia. Palencia, 28. Solo trabajan seis tipos en la confección del «Diario Palentino».

En las demás imprentas el paro es absoluto.

Los huelguistas han publicado un manifiesto en contra del Comité paritario.

Los patronos han manifestado que no admitirán a los huelguistas cerrando las imprentas y trasladando otras a Valladolid.

El alcalde denuncia al juez. Sevilla, 28. El alcalde de Castilla ja ha denunciado ante el gobernador civil al juez, por haber retirado las listas electorales sin dar explicación.

Retirada de un futbolista. Sevilla, 28. Se anuncia la retirada del notable futbolista del Sevilla F.C. Ocaña.

Dos actos en homenaje de Guadalupe. Gijón, 28. Anoche fué obsequiado con un banquete el conde de Guadalupe, organizado por los elementos de la Unión Monárquica.

Asistieron trescientos comensales.

El homenajeado pronunció un sincero discurso. Pidió que los políticos se definan. Combatió el derrotismo por ineficaz y abogó por la constitución de un Gobierno fuerte.

Rechazó la campaña injuriosa que se hace contra la Dictadura olvidando los beneficios que ofreció a la patria.

Opina que el Banco de España debe intervenir en los cambios para llegar a la revalorización de la peseta, primero y a la estabilización después.

El orador fué muy ovacionado.

En Mieres fué descubierto una lámpara en honor de la conde de Guadalupe, pronunciándose discursos patrióticos.

En Aragón, alejados de Castilla, fueron el Señorío de Molina, cerca del famoso ex monasterio de Piedra, en los bosques de la Biblia histórica, en las montañas del Misa, río que baña los muros de arcadas fortalezas, dominios de orgullosos señores, de rancia estirpe, cuya sangre se mezclaba en la de reyes...

A este rincón aragonés hemos venido a buscar el sedante de nuestros aires, el descanso, la tranquilidad, por unos días, los suficientes para reparar fuerzas y calmar fatigas; para que el espíritu pueda expandirse en un ambiente distinto al que nos rodea, por nuestra profesión, durante el año.

El pueblo, Jaraba, se halla a un kilómetro de este lugar de encanto natural que se llama Balneario de Sicilia, donde vienen los enfermos a buscar la salud; donde los que afortunadamente no lo estamos reparamos fuerzas para proseguir las luchas cotidianas.

Lugar es este, tajado por el río, que a ambos lados lo resguardan fuertes murallones de rocas. La corriente se abre paso por un tortuoso cauce. Espesa vegetación se desarrolla en sus orillas. Bloques inmensos de piedras caprichosas, de cerros con zigzaguetas verticadas. En el fondo de una de las anfractuosidades del terreno, formada en los grandes cataclismos geológicos para que el río marchara a recorrer otros lugares, está el balneario de Sicilia rodeado de jardines, en los que abundan las flores, multicolores como las avechías que anidan y vuelan y cantan y alegran a los mortales que tienen la dicha de venir a este sitio de salud, de recreo honesto, de expansión del alma, que parece hallarse más próximo a la verdad, contemplando y meditando acerca del Creador de tanta maravilla.

En este rincón encantador, envuelto entre bosques espesos de árboles de alta copa e ingentes peñascos, cerca del Santuario de una imagen de María, que parece un nido adherido a las rocas, al que se asciende por una senda escarpada y serpenteante, en este lugar donde abunda el agua que tantos prodigios ha obrado, pasamos unos días de estío, entre sombras memorosas, oyendo el murmullo de la próxima corriente fluyente, apartados de las grandes urbes, pero dentro de una sociedad de hombres buenos que parecen congregarse para que nazcan amistades que luego perduran, para vivir en pleno campo y con las mayores comodidades, gracias al celo, al orden, a la buena dirección de los dueños del balneario que atienden hasta los menores detalles, fin de que nada falte a su huésped.

Y en las horas de la tarde, cuando el sol se va escondiendo, después del Angelus, lucen unas velas en el altar de la capilla, y allí, congregados todos, con el fervor propio de los buenos hijos de Aragón y de España, se reza el rosario y se encienden las almas al entonar la Salve a la Virgen del Pilar.

Vengan a lugares como este, los que quieren estudiar la psicología del pueblo español. Aquí no hay estridencias políticas, aquí se vive, se descansa, se adquieren fuerzas, se afirma cualquier día más en sus creencias, y alienta la esperanza de que España es sana y fuerte, que debemos deshechar toda clase de pesimismo.

El «Index» es una revista trimestral de documentación, sobre todo de los artículos más notables que aparecen en las principales revistas católicas españolas y algunas muy relevantes de América, Tierra Santa, Europa, Marruecos, Guinea española, Filipinas, etcétera.

El nuevo órgano informativo para los estudiosos y demás hombres de

ciencia es muy difícil de confeccionar, el ha de ser exacto en las informaciones y rápido en la aparición de los números.

Acabamos de recibir el volumen correspondiente a los dos primeros trimestres del pasado año 1929 y sobre la cubierta del tomo aparece un aviso, en papel de color llamando la atención de todos los directores de revistas y boletines oficiales eclesíásticos, de la prensa religiosa y también de los escritores o editores interesados.

Al frente del «Index», hay personas doctísimas, de extraordinaria actividad y de iniciativas. Sin embargo, nos permitimos exponer la idea de que la revista bibliográfica tomara hasta popularidad y difusión extraordinaria si se fundara en un modo de apéndice auxiliar o como suplemento de revistas ya existentes, cuando menos, saliera a la luz y en él aparecieran los artículos e informaciones de mayor importancia que se insertan en los diarios, periódicos y semanarios.

Mucho interés tienen los trabajos de las revistas, pero frecuentemente, por no decir a diario la prensa popular inserta muchísimos artículos dignos de ser conocidos por todos los católicos y también de aparecer recopilados, de modo regular, en un órgano adecuado.

Las oficinas de «Index» Crítico Literario» están establecidas en la calle de San Pablo, número 4 Tarragona y la administración, cursa gratuitamente impresos de propaganda a cuantas personas se dirijan a ella por carta o por tarjeta postal. Ricos mandamos a los lectores y lectores que escriban inmediatamente a la redacción y ya reputada publicación.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

PROVINCIAS

La huelga de tipógrafos en Palencia. Palencia, 28. Solo trabajan seis tipos en la confección del «Diario Palentino».

En las demás imprentas el paro es absoluto.

Los huelguistas han publicado un manifiesto en contra del Comité paritario.

Los patronos han manifestado que no admitirán a los huelguistas cerrando las imprentas y trasladando otras a Valladolid.

El alcalde denuncia al juez. Sevilla, 28. El alcalde de Castilla ja ha denunciado ante el gobernador civil al juez, por haber retirado las listas electorales sin dar explicación.

Retirada de un futbolista. Sevilla, 28. Se anuncia la retirada del notable futbolista del Sevilla F.C. Ocaña.

Dos actos en homenaje de Guadalupe. Gijón, 28. Anoche fué obsequiado con un banquete el conde de Guadalupe, organizado por los elementos de la Unión Monárquica.

Asistieron trescientos comensales.

El homenajeado pronunció un sincero discurso. Pidió que los políticos se definan. Combatió el derrotismo por ineficaz y abogó por la constitución de un Gobierno fuerte.

Rechazó la campaña injuriosa que se hace contra la Dictadura olvidando los beneficios que ofreció a la patria.

Opina que el Banco de España debe intervenir en los cambios para llegar a la revalorización de la peseta, primero y a la estabilización después.

El orador fué muy ovacionado.

En Mieres fué descubierto una lámpara en honor de la conde de Guadalupe, pronunciándose discursos patrióticos.

En Aragón, alejados de Castilla, fueron el Señorío de Molina, cerca del famoso ex monasterio de Piedra, en los bosques de la Biblia histórica, en las montañas del Misa, río que baña los muros de arcadas fortalezas, dominios de orgullosos señores, de rancia estirpe, cuya sangre se mezclaba en la de reyes...

A este rincón aragonés hemos venido a buscar el sedante de nuestros aires, el descanso, la tranquilidad, por unos días, los suficientes para reparar fuerzas y calmar fatigas; para que el espíritu pueda expandirse en un ambiente distinto al que nos rodea, por nuestra profesión, durante el año.

El pueblo, Jaraba, se halla a un kilómetro de este lugar de encanto natural que se llama Balneario de Sicilia, donde vienen los enfermos a buscar la salud; donde los que afortunadamente no lo estamos reparamos fuerzas para proseguir las luchas cotidianas.

Lugar es este, tajado por el río, que a ambos lados lo resguardan fuertes murallones de rocas. La corriente se abre paso por un tortuoso cauce. Espesa vegetación se desarrolla en sus orillas. Bloques inmensos de piedras caprichosas, de cerros con zigzaguetas verticadas. En el fondo de una de las anfractuosidades del terreno, formada en los grandes cataclismos geológicos para que el río marchara a recorrer otros lugares, está el balneario de Sicilia rodeado de jardines, en los que abundan las flores, multicolores como las avechías que anidan y vuelan y cantan y alegran a los mortales que tienen la dicha de venir a este sitio de salud, de recreo honesto, de expansión del alma, que parece hallarse más próximo a la verdad, contemplando y meditando acerca del Creador de tanta maravilla.

En este rincón encantador, envuelto entre bosques espesos de árboles de alta copa e ingentes peñascos, cerca del Santuario de una imagen de María, que parece un nido adherido a las rocas, al que se asciende por una senda escarpada y serpenteante, en este lugar donde abunda el agua que tantos prodigios ha obrado, pasamos unos días de estío, entre sombras memorosas, oyendo el murmullo de la próxima corriente fluyente, apartados de las grandes urbes, pero dentro de una sociedad de hombres buenos que parecen congregarse para que nazcan amistades que luego perduran, para vivir en pleno campo y con las mayores comodidades, gracias al celo, al orden, a la buena dirección de los dueños del balneario que atienden hasta los menores detalles, fin de que nada falte a su huésped.

Y en las horas de la tarde, cuando el sol se va escondiendo, después del Angelus, lucen unas velas en el altar de la capilla, y allí, congregados todos, con el fervor propio de los buenos hijos de Aragón y de España, se reza el rosario y se encienden las almas al entonar la Salve a la Virgen del Pilar.

Vengan a lugares como este, los que quieren estudiar la psicología del pueblo español. Aquí no hay estridencias políticas, aquí se vive, se descansa, se adquieren fuerzas, se afirma cualquier día más en sus creencias, y alienta la esperanza de que España es sana y fuerte, que debemos deshechar toda clase de pesimismo.

El «Index» es una revista trimestral de documentación, sobre todo de los artículos más notables que aparecen en las principales revistas católicas españolas y algunas muy relevantes de América, Tierra Santa, Europa, Marruecos, Guinea española, Filipinas, etcétera.

El nuevo órgano informativo para los estudiosos y demás hombres de

ciencia es muy difícil de confeccionar, el ha de ser exacto en las informaciones y rápido en la aparición de los números.

Acabamos de recibir el volumen correspondiente a los dos primeros trimestres del pasado año 1929 y sobre la cubierta del tomo aparece un aviso, en papel de color llamando la atención de todos los directores de revistas y boletines oficiales eclesíásticos, de la prensa religiosa y también de los escritores o editores interesados.

Al frente del «Index», hay personas doctísimas, de extraordinaria actividad y de iniciativas. Sin embargo, nos permitimos exponer la idea de que la revista bibliográfica tomara hasta popularidad y difusión extraordinaria si se fundara en un modo de apéndice auxiliar o como suplemento de revistas ya existentes, cuando menos, saliera a la luz y en él aparecieran los artículos e informaciones de mayor importancia que se insertan en los diarios, periódicos y semanarios.

Mucho interés tienen los trabajos de las revistas, pero frecuentemente, por no decir a diario la prensa popular inserta muchísimos artículos dignos de ser conocidos por todos los católicos y también de aparecer recopilados, de modo regular, en un órgano adecuado.

Las oficinas de «Index» Crítico Literario» están establecidas en la calle de San Pablo, número 4 Tarragona y la administración, cursa gratuitamente impresos de propaganda a cuantas personas se dirijan a ella por carta o por tarjeta postal. Ricos mandamos a los lectores y lectores que escriban inmediatamente a la redacción y ya reputada publicación.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

PAISAJES

Por los balnearios de España

En Aragón, alejados de Castilla, fueron el Señorío de Molina, cerca del famoso ex monasterio de Piedra, en los bosques de la Biblia histórica, en las montañas del Misa, río que baña los muros de arcadas fortalezas, dominios de orgullosos señores, de rancia estirpe, cuya sangre se mezclaba en la de reyes...

A este rincón aragonés hemos venido a buscar el sedante de nuestros aires, el descanso, la tranquilidad, por unos días, los suficientes para reparar fuerzas y calmar fatigas; para que el espíritu pueda expandirse en un ambiente distinto al que nos rodea, por nuestra profesión, durante el año.

El pueblo, Jaraba, se halla a un kilómetro de este lugar de encanto natural que se llama Balneario de Sicilia, donde vienen los enfermos a buscar la salud; donde los que afortunadamente no lo estamos reparamos fuerzas para proseguir las luchas cotidianas.

Lugar es este, tajado por el río, que a ambos lados lo resguardan fuertes murallones de rocas. La corriente se abre paso por un tortuoso cauce. Espesa vegetación se desarrolla en sus orillas. Bloques inmensos de piedras caprichosas, de cerros con zigzaguetas verticadas. En el fondo de una de las anfractuosidades del terreno, formada en los grandes cataclismos geológicos para que el río marchara a recorrer otros lugares, está el balneario de Sicilia rodeado de jardines, en los que abundan las flores, multicolores como las avechías que anidan y vuelan y cantan y alegran a los mortales que tienen la dicha de venir a este sitio de salud, de recreo honesto, de expansión del alma, que parece hallarse más próximo a la verdad, contemplando y meditando acerca del Creador de tanta maravilla.

En este rincón encantador, envuelto entre bosques espesos de árboles de alta copa e ingentes peñascos, cerca del Santuario de una imagen de María, que parece un nido adherido a las rocas, al que se asciende por una senda escarpada y serpenteante, en este lugar donde abunda el agua que tantos prodigios ha obrado, pasamos unos días de estío, entre sombras memorosas, oyendo el murmullo de la próxima corriente fluyente, apartados de las grandes urbes, pero dentro de una sociedad de hombres buenos que parecen congregarse para que nazcan amistades que luego perduran, para vivir en pleno campo y con las mayores comodidades, gracias al celo, al orden, a la buena dirección de los dueños del balneario que atienden hasta los menores detalles, fin de que nada falte a su huésped.

Y en las horas de la tarde, cuando el sol se va escondiendo, después del Angelus, lucen unas velas en el altar de la capilla, y allí, congregados todos, con el fervor propio de los buenos hijos de Aragón y de España, se reza el rosario y se encienden las almas al entonar la Salve a la Virgen del Pilar.

Vengan a lugares como este, los que quieren estudiar la psicología del pueblo español. Aquí no hay estridencias políticas, aquí se vive, se descansa, se adquieren fuerzas, se afirma cualquier día más en sus creencias, y alienta la esperanza de que España es sana y fuerte, que debemos deshechar toda clase de pesimismo.

El «Index» es una revista trimestral de documentación, sobre todo de los artículos más notables que aparecen en las principales revistas católicas españolas y algunas muy relevantes de América, Tierra Santa, Europa, Marruecos, Guinea española, Filipinas, etcétera.

El nuevo órgano informativo para los estudiosos y demás hombres de

ciencia es muy difícil de confeccionar, el ha de ser exacto en las informaciones y rápido en la aparición de los números.

Acabamos de recibir el volumen correspondiente a los dos primeros trimestres del pasado año 1929 y sobre la cubierta del tomo aparece un aviso, en papel de color llamando la atención de todos los directores de revistas y boletines oficiales eclesíásticos, de la prensa religiosa y también de los escritores o editores interesados.

Al frente del «Index», hay personas doctísimas, de extraordinaria actividad y de iniciativas. Sin embargo, nos permitimos exponer la idea de que la revista bibliográfica tomara hasta popularidad y difusión extraordinaria si se fundara en un modo de apéndice auxiliar o como suplemento de revistas ya existentes, cuando menos, saliera a la luz y en él aparecieran los artículos e informaciones de mayor importancia que se insertan en los diarios, periódicos y semanarios.

Mucho interés tienen los trabajos de las revistas, pero frecuentemente, por no decir a diario la prensa popular inserta muchísimos artículos dignos de ser conocidos por todos los católicos y también de aparecer recopilados, de modo regular, en un órgano adecuado.

Las oficinas de «Index» Crítico Literario» están establecidas en la calle de San Pablo, número 4 Tarragona y la administración, cursa gratuitamente impresos de propaganda a cuantas personas se dirijan a ella por carta o por tarjeta postal. Ricos mandamos a los lectores y lectores que escriban inmediatamente a la redacción y ya reputada publicación.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Vapores conicos franceses. De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapores y Lloyd Latins. Servicio rápido y cómodo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonaje, de hélices y telegrafía sin hilos. ALMERIA, MENDOZA, VALSIVIA, FLORIDA Y SAMPANA. Salida de Almería el 7 de Septiembre de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Salida de Almería el 22 de Septiembre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida de Almería el 7 de Octubre de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PRECIO DE PASAJE. De 10 años cumplidos en entera 8750 pesetas, incluido transporte. De 5 a 9 años 4375 pesetas, incluido transporte. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, incluido el agua en el baño para abastecer el baño y agua, cuando la duración probable de la travesía sea de más de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos, tienen espejos, sillas, alfombras, etc. Se admiten pasajeros de todas las naciones, sin excepción alguna, para el pasaje de ida y vuelta. Se admiten pasajeros de todas las naciones, sin excepción alguna, para el pasaje de ida y vuelta. PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. AVISO IMPORTANTE. Los pasajeros que se dirijan al Brasil, deben llevar consigo un billete de ida y vuelta. Para obtener plaza en estos Vapores Conicos hay que solicitarla con tiempo. El billete de ida y vuelta se otorga con diez días antes de la salida de cada vapor. Dicha billete se otorga con diez días antes de la salida



Vapores fruteros de la Dampschiffahrts Gesellschaft "NEPTUN"

El magnífico y rápido vapor frutero "TRITON" primero de la temporada para el mercado de BREMEN

saldrá directamente para dicho destino el día 30 del actual, autorizado por esta Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Su Agente en Almería JOSE LOPEZ GUILÉN en Testamentaria



Línea Macandrews

Buques a motor, modernos y rápidos, construídos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Para Liverpool

El magnífico y rápido buque a motor de reciente construcción

"PALACIO"

autorizado por la C. O. U. cargará para dicho destino, saliendo fijamente y directo el día 1.º de Septiembre.

Para informes: Mac Andrews & C. Limited Plaza Catedral, 3.-ALMERIA

Nuestros corresponsales

Desde Nueva York

La actualidad religiosa en Méjico

Se ha cumplido ya un año del arreglo entre la Iglesia y el Gobierno de Méjico, arreglo a medias e inestable, durante el cual se han comprendido las actividades religiosas en la medida que le ha permitido de las autoridades de cada Estado y la simpatía de los gobernantes en sus respectivas jurisdicciones.

En 1910 había cinco mil sacerdotes para quince millones de habitantes, y hoy, desgraciadamente, hay un sacerdote para cada diez iglesias.

No puede negarse, sea por lo que fuera, conveniencia interior o presión exterior, que el Gobierno del presidente Ortiz Rubio ha otorgado en la capital de la República una benevolencia a la Iglesia y ha procurado dar al mundo la impresión de que la paz más perfecta existe entre la Iglesia y el Gobierno.

Pero, a pesar de todos los espejismos oficiales, la Iglesia vive una vida precaria, inestable, insegura, expuesta a perder todo lo obtenido y esperado cuando los intereses políticos se necesitan encasillar la atención pública hacia cuestiones que la distraigan de los gravísimos problemas de orden interior revolucionario.

En el Estado de T. basco, por ejemplo, no se han resarcido los cultos ni se ha devuelto una sola iglesia. Han sido inútiles todas las gestiones del Gobierno de Méjico para que el Gobernador entregara los templos y la liturgia del Estado de donde la ley que prohíbe a los sacerdotes ejercer su ministerio si antes no contraen matrimonio. Esta despectiva ley es la expulsión de la Iglesia de los límites del Estado de T. basco.

Cuando la Santa Sede trasladó a la metropolitana de Méjico a Monsiñor Parcival Diaz, obispo de Tabasco, nombró para la vacante al doctor Vicente Camacho, de Guadalupe, que se acaba de ser consagrado, pero en vista de la infidelidad de cuantas gestiones se han hecho para que pueda tomar posesión de su diócesis, se asegura que será nombrado para la de San Luis, Potosí, cuyo vicario y paraguado prelado, Monsiñor Miguel de la Mora, ha fallecido recientemente.

La catedral de Villahermosa, capital de Tabasco, está ocupada en la actualidad por la "Escuela Nacional de Artes y Oficios" fundada por el Gobernador electo, Tomás Garrido Canabal, y la residencia del obispo vive de oficinas del gobierno. Las demás iglesias han sido convertidas en talleres y oficinas o destruidas.

Un cable de Méjico publicado en "La Opinión", de los Angeles, California, dice que el actual Gobernador de Tabasco Ausasio C. Cruz, había preparado una manifestación hostil a Monsiñor Vicente Camacho al llegar a la diócesis y que los radicales estaban dispuestos a asesinar al Prelado. (Julio 24).

El Delegado Apostólico y el Arzobispo de Méjico han visitado al Secretario de Gobernación, coronel Carlos Riva Palacio, para recabar garantías, pero, hasta la fecha, todo ha sido inútil. La martirizada cristiandad de Tabasco seguirá sin su sacerdote y sin Pastor.

MARCIAL ROSELL

Señoras

Acaba de regresar de Madrid PACA la penadora, que ha permanecido una temporada en la Corte, perfeccionándose en toda clase de ondulaciones.

Anuncia a su clientela que ejecuta la ondulación MARCEL y al Agua, como se practica en las más famadas peluquerías madrileñas.

Charlas médicas

La medicación calmante

«Dacti calmant», es decir «hipnagógico», porque eliminando el elemento dolor del estado patológico, la calma renace en la sensibilidad y esta seducción concita forzosamente el sueño.

La calidad primordial de una buena medicina es la de que sea bien tolerada por las vías digestivas: esta es la ventaja de las dosis muy reducidas repetidas frecuentemente. Con tal método se puede intentar eficazmente la susceptibilidad, tan variable de las enfermedades y evitar los inconvenientes de la depresión cerebral-médica ligada a la mayor parte de los alcaloides medicamentosos que obran sobre el sistema nervioso.

Especialmente en los ancianos es donde esta prudencia terapéutica da los resultados más favorables. Las píldoras de clorhidrato, bromhidrato o yodhidrato de morfina a un miligramo dan los mejores resultados en la práctica. El yodhidrato se ha de reservar para la seducción del corazón y de los pulmones; en las neurosis del sistema simpático, del sistema nervioso y las cardiopatías arteriales, esta es la más preferible a todas las demás.

Calma el sufrimiento de la dispepsia, facilita la expectoración, corta de golpe los accesos de asma (se da un miligramo cada cinco minutos, hasta calmar, no pasando nunca de diez miligramos). Las tosas caprichosas, gripales, f. rinas, etc., se calman maravillosamente con el simple de este método, que es lástima que no se utilice más.

El bromhidrato de morfina es preferible para el tratamiento de la neuralgia facial o intercostal, cefalea grave, accidentes histéricos, afecciones maníacas, delirium tremens y melancolía. En los dolores reumáticos, gástricos, estomacales, disenteria, cefalea, se administrará con preferencia el clorhidrato. Por otra parte, cualquiera que sea la forma adoptada y a pesar de las dosis elevadas y de las susceptibilidades idiosincrásicas, y los desórdenes de la motricidad

manera vez tendrás que deplores: desde el momento que no se ha recurrido a la vía hipodérmica, la seducción será fácilmente de la toxicación de la morfina al enfermo por el método de la seducción lenta.

Cuando hay morfomanía, la morfina (1/2 centigramos cada día) alivia y regulariza el desfaltemiento habitual de las funciones circulatorias. La necesidad imperiosa de la morfina desaparece así ensesiguida en los enfermos que han tenido que hacer un abuso immoderado de este bienhechor medicamento. ¡Cuántas desgracias se evitarían atendiendo siempre a la posición o a la plidoral! Se ha de reservar la jeringa de Pravaz para los dolores sobrecuados de los litáicos o para calmar a los enfermos crónicos condenados a meterse a breve espacio: cancerosos, tuberculosos avanzados y para todos cuantos ya no hay remedio humano.

Se les calma el dolor para hacerles más llevaderos sus últimos momentos. En los demás casos se ha de admitir la morfina por el método antiguo, por la boca.

La codeína, hipnótico menos potente, presta gran servicio en los estados dolorosos de la esfera gastrointestinal, neuralgia del plexo solar o cefálico, dolores espasmódicos del estómago y cólicos enterogástricos. Un centigramo repetido cada veinte minutos, hasta calmar: tal es la dosis necesaria y suficiente. En las afecciones respiratorias, se disminuye ya la irritabilidad reflexa de la mucosa de las vías aéreas, se calman los accesos de tos, así como los vómitos que se derivan: se asegura la acción terapéutica y se consigue la calma si se recurre a la codeína en el mismo momento de los accesos de tos. Las dosis mínimas tienen la preciosa ventaja de obrar mucho más seguramente en el sentido curativo y de evitar al mismo tiempo los efectos venenosos de la auroxina y del reserina, a todas las preparaciones opiacíacas. Además se evitan las tendencias del alcaloide a producir convulsiones.

DOCTOR OX

Diego Vázquez

Real, núm. 79.-ALMERIA Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle, 28. Getao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Méjico: MARTÍN Y MACÍAS, Martín García, 15. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES

La imitación y el ejemplo

En orden a la educación moral

El ejemplo es de notoria influencia en todos los órdenes de la vida y singularmente en el orden moral, porque todos, en mayor o menor grado, procedemos frecuentemente por imitación.

En virtud del instinto de imitación aprendemos a hablar y a andar y de igual modo aprendemos a satisfacer muchas necesidades de la vida.

La imitación de buenos modelos es la primera enseñanza en la esfera del arte; la moda, en sus múltiples manifestaciones, tiene por principal fundamento la imitación, y la sabiduría popular la recomienda diciendo: «a imitación de Rey anda la grey».

Gabriel Tarde llega a decir que «a imitación es el hecho fundamental social».

Tratando Cervantes de los modelos dignos de ser imitados dice lo siguiente en el Quijote: «Dijo asimismo que cuando algún pintor quiere salir famoso de su arte, procura imitar los originales de los más únicos pintores que sabe; y esta misma regla corre por todos los demás oficios o ejercicios de cuenta que sirven para adorno de las repúblicas».

«Siendo el hablar», dice Luis Vives, «cosa natural y el lenguaje obra de un arte sin el cual nacemos por habernos formado de la Naturaleza» con singular ignorancia y completamente rudos, es evidente que tenemos necesidad de imitar a otros».

El instinto de imitación está mucho más desarrollado en el niño que en el adulto.

El niño que se considera imperfecto tiende, por inclinación natural, a imitar lo que se ofrece a su consideración, sin reflexionar de ordinario, si aquello que imita es bueno o malo, y en esta tendencia, se funda la importancia educativa del ejemplo.

«La tendencia del promedio de imitación de los niños», dice Münsterberg, «es mucho más fuerte que la del adulto».

El niño de un año», dice Pyle, «imita todo lo que ve. «Por esto la imitación es uno de los más importantes factores a aprovecharse para la educación moral, como para todas las formas de educación».

«El discípulo», dice Münsterberg, «imita la actitud y las acciones del maestro en un grado que va más allá del impulso ordinario».

Dada la tendencia de los niños a imitar todo y dada igualmente su gran gubernalidad puede afirmarse que la influencia del ejemplo suele ser decisiva en la educación moral.

El efecto que los modelos y ejemplos producen a los niños por la gran in-

fluencia que en su ánimo tiene el instinto de imitación, se agranda y multiplica además por su gran sugestionabilidad.

De aquí se desprende la gran responsabilidad que alcanza a padres y maestros, por el ejemplo que den a sus hijos y a sus educandos.

«Costumbres del maestro», dice un refrán castellano—«sacan hijos imitadores». Admitida la influencia de la imitación en la vida, queda también admitida la del ejemplo.

El ejemplo es como la iniciación del hábito. Los buenos hábitos crean buenos ejemplos: los malos, producen efectos contrarios.

El ejemplo, aunque maestro mudo, es uno de los mejores maestros de la vida moral.

«El mejor predicador es fray ejemplo», y, como dice un refrán castellano, «bien predica quien bien vive».

Como prueba de la influencia del ejemplo, dice Vives: «Los discípulos de Aristóteles y Platón, no sólo tomaron doctrina y letras de sus maestros, más aún del otro aprendieron a tartamudear y del otro tomaron el andar encorvados».

«Increíble cosa es lo que mueve el ejemplo, y mayormente si es del padre». «Nunca el muchacho se moverá tanto por lo que oye cuanto por lo que ve».

Fray José de Sigüenza disertó admirablemente en su instrucción de maestros y Escuela de novicios sobre la importancia del ejemplo.

«No hay palabras», dice—con que dignamente se puede ponderar lo mucho que puede el buen ejemplo de los que enseñan, para llevar poderosamente tras sí a los discípulos y la admirable trabazón que hay entre el movimiento de los que guían a otros con su ejemplo y doctrina y el de los discípulos que son guiados».

«Para mover a los súbditos en cualquier género de acción no hay cosa más eficaz que el movimiento y ejemplo de los Prelados y guías espirituales».

«Largo es el camino de los preceptos», dice Séneca en la Epístola VI: corto y eficaz el del ejemplo».

«Hay necesidad», dice Comenio—de que los ejemplos precedan a la regla».

Y análogo pensamiento es el de Ibsen en el Brand cuando dice: «La palabra es como una estela en el mar; pero el hecho deja una huella profunda en el camión».

«La educación de la voluntad», dice Nic. Tommaseo—no debe hacerse a golpes de máximas morales: son los hechos los que moralizan a los hombres».

De esta doctrina general se deduce fácilmente la importancia del ejemplo para la educación primaria, de que se tratará en el artículo inmediato.

R. BLANCO Y SANCHEZ

Madrid, agosto de 1930.

SASTRERÍA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

Plaza Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA

TOROS

En Toros 2.ª

Toreros, 28. Con ganado de Félix Oómez que hacen menudas, se ha celebrado la corrida de fiestas.

Villalta estuvo valiente y desgraciado matando.

Fuentes B. jarro, superior, con cediendo a la creje.

Citarrillo estuvo superiormente.

En Linares

Linares, 28. Se corrieron Marabes, buenos.

Marcel Lalanda quedó superiormente como un artista.

Cagorno, superior, consiguiendo la oreja y el rabo de uno de sus toros.

Bienvenida, bien.

Consecuencias de una capsa

Ciudad Real, 28. La Guardia civil impidió que se celebrara una capsa en el pueblo de Santa Cruz; más el alcalde la destruyó y ordenó que se celebrara el espectáculo.

Entrado el Gobernador, ha destituido al alcalde por autorizar un espectáculo que está prohibido por ley.

Gonzalo Ferry

Españolista en enfermedades

del aparato respiratorio y del corazón

Médico del Sanatorio de la Alaguala y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

FARMACIA

—DE—

MARTINEZ SICILIA

Específicos nacionales y extranjeros. Productos químicamente puros y aguas minero-medicinales.

BULEVAR, 49.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

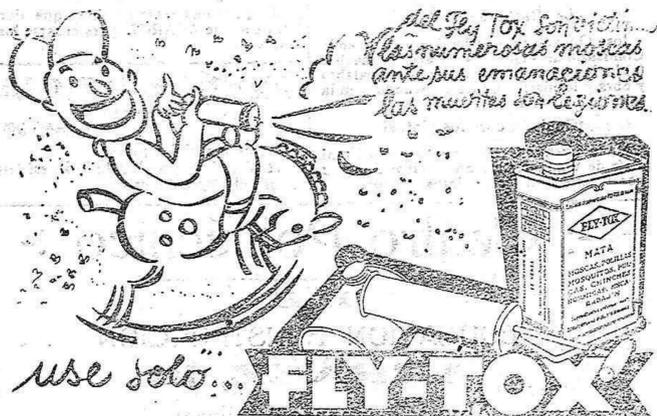
Viticultores y exportadores de uva

Especialidad en la fabricación de envases para uva. Precios sin competencia.

Entregas inmediatas

— PEDID DETALLES —

Melchor Ramos Navarro.—BAZA. Navarro Hermanos, representantes.—ALMERIA. Faustino Vázquez Gallardo.—BERJA.



DEPOSITARIOS PARA LA PROVINCIA

Emilio Ferrera Hinos. calle Aguilar Martel, 11. DE VENTA

- E. de Bustos, calle Granada, núm. 39. J. Durban, Puerta Purchena, 1. F. Escamez Morales, Almacén Quincalla. J. P. Fernández, calle Almedina. R. González F. de Plaza, Plaza N. Salmerón núm. 3. E. Hernández del Agulla, Granada núm. 23. R. Nieto, Paseo del Príncipe. C. Romero Rivas, Plaza Santo Domingo núm. 4. J. Romero Rivas, Paseo del Príncipe núm. 37. Juan Salvador Martos, Real núm. 37. J. Tozo García, Santo Cristo núm. 3. J. Pérez López, Real núm. 15.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Carburo DE CALCIO

GASOMETRO LAMPARA

Bibodones de 60 y 30 kilos GRANDES EXISTENCIAS

Soliciten precios de AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 16 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispaño de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaria, de diez y media a una. Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Registro de la Propiedad, Obispo Orbeá núm. 14, de diez a cuatro. Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde. Gobierno militar, calle de García Aliz núm. 5, de nueve a dos. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de 9 a 1. Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2. Idem de Maestros, calle de Pedro Jover de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 1/2 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona núm. 16, de 10 a 2. Idem de Urbana, García Aliz, núm. 9, de 10 a 2. Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde. Jefatura de Industrias, Inspección de un toneleros y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce. Sección de Estadística, calle de La Cruz, núm. 3, de 8 a 2. Inspección de Emigración, calle Navarro, Rodrigo, de 2 a 2. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, núm. 3, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Urbana de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 25, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. El contrato de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 3 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Cantarero de Rústica, Gerona núm. 2, de 10 a 2. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Peña 5, real, de 5 a 7 de la tarde. Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

ENCARNACIÓN GARCÍA VIEGA DEL MÉJICO ROBEJER SOCI PROFESORA EN FARTOS, PRÁCTICANTE Y MASAJISTA. Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

